

20264050014343

Bogotá D.C., 2026-02-12
400 SGC

MEMORANDO

PARA: **IVAN DARIO CASTIBLANCO MOLANO**
Asesor SGC

PAULA KATHERINE GOMEZ CHAPARRO
Contratista OJ

CONSUELO ARDILA AGUIRRE
Profesional especializado SGC

DE: **DIANA MARCELA ACOSTA ALBARRACÍN**
Subdirectora de Gestión Corporativa

ASUNTO: Designación Comité Evaluador Proceso Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios
CCE-144-2023 TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II

Cordial Saludo,

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, les comunico que se designó a cada uno de ustedes como integrantes del comité evaluador del Proceso Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios CCE-144-2023 TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II.

En virtud de lo anterior se evaluarán las propuestas ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el Acuerdo Marco de Precios CCE-144-2023, y suscribiendo el respectivo informe de evaluación, asumiendo el compromiso de TRANSPARENCIA Y CONFIDENCIALIDAD sobre el material y la información que sea puesta a su disposición con ocasión de la evaluación de las propuestas, evitando difundir la misma a terceros o usándola para fines distintos al proceso, sin que medie autorización expresa del DADEP.

Por otra parte, les recuerdo que, de conformidad con las disposiciones arriba relacionadas, el comité no podrá estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses establecidos en la Ley.



Evaluador Técnico: **IVAN DARIO CASTIBLANCO MOLANO**
Asesor SGC

Evaluador económico: **CONSUELO ARDILA AGUIRRE**
Profesional especializado

Evaluador Jurídico: **PAULA KATHERINE GOMEZ CHAPARRO**
Contratista OJ

Cordialmente,

DIANA MARCELA ACOSTA ALBARRACÍN
Subdirectora de Gestión Corporativa
Ordenadora del Gasto

